



Práctica Profesional

Responsable: Profesora Karen Núñez Valdés

E- mail: karen.nunez@ucv.cl

El Informe final de la Práctica tanto inicial como intermedia y final deberá cumplir con una serie de requisitos, los cuales serán evaluados a partir de la Pauta de evaluación que se encuentra adjunta. En ésta se considerarán tanto aspectos formales como de contenido.

En relación a los aspectos formales el informe deberá cumplir con:

1. En la portada del Informe se deberá señalar:
 - Nombre de la Empresa donde se desarrollo la práctica.
 - Nombre del estudiante.
 - Nombre de la profesora responsable.
 - Fecha en que se finalizó la práctica.
 - Fecha de entrega del informe.
2. El informe debe ser escrito a computador y entregado en forma impresa a la Responsable de la práctica (letra 12 times new roman o arial).
3. Debe ser confeccionado en hoja tamaño carta.
4. Debe poseer un interlineado de 1.5.
5. Para las citas bibliográficas, se deben utilizar las normas APA (Véase Anexo 1)
6. El informe debe poseer un máximo de 10 páginas y un mínimo de 5 páginas (sin contar portada y bibliografía)
7. El informe debe estar escrito a modo de ensayo, vale decir sin punteos o listas de actividades.

8. El Informe debe ser entregado en una carpeta.

Partes del Informe:

1. Introducción: En ésta se tendrá que dar a conocer el lugar donde se realizó la práctica profesional, explicitando los temas que se abordarán en el informe. Se sugiere además que se señale lo que le interesó en relación con su desempeño.

2. Desarrollo: Es en el desarrollo donde deberá abordar los siguientes ejes temáticos:

2.1 Descripción de la Empresa: Breve reseña histórica, descripción de los servicios que presta y antecedentes generales.

2.2 Descripción tanto del departamento donde se realizó la práctica así como de las funciones realizadas en él.

2.3 Descripción de las dificultades enfrentadas.

2.4 Reflexión en torno a las posibles acciones de mejora y a las potencialidades profesionales.

3. Conclusión: En este apartado se deberá realizar una síntesis sobre las experiencias vividas en el proceso de práctica.

4. Bibliografía: Debe dar a conocer los textos y páginas Web utilizadas en el desarrollo del Informe.

ANEXO N° 1

¿Cómo Citar?

Existen diversas formas de citar en un trabajo, ellas dependen de la especialidad a la cual se pertenezca. En nuestro caso utilizaremos las normas APA dado que generalmente para la publicación de artículos se solicita el uso de éstaS:

1. Cuando citamos desde un libro: Debemos colocar en el texto el Apellido del autor y la inicial de su primer nombre, además de la fecha de la publicación del libro. En la bibliografía la información del libro debe obedecer al siguiente orden:

Silva, B. (2010). Fundamentos del Sistema Contable: Nuevos Enfoques y Actualización. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

2. Cuando citamos desde una página de Internet: Primero colocamos el apellido y luego la inicial del nombre del autor, posteriormente el año en que se realizó la publicación, esta información queda consignada en el texto. En la bibliografía la información de la página consultada debe seguir el siguiente orden:

Gómez, R. (2009). La Ciencia contable: fundamentos científicos y metodológicos. Consultado en enero, 05, 2013 en <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/Contabilidad.pdf>.